

Katjuscia Mattu

*Estudiante de doctorado en Ciencia Política,
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*

katjuscia.mattu@uab.cat

Premisa: investigar como sarda

«É la mia città perché mi son data da fare per conoscerla bene
dal passato lontano fino al presente
e conoscere bene suscita sdegno e rabbia
e anche fiducia e speranza nel possibile delle vicende
E poi c'è sempre nel conoscere l'elemento patetico-partecipante
legato alla felicità e all'infelicità della gente
che diventano nostre e commuovono»¹
(Joyce Lussu, *Understatement*, 1989).

Hay quien piensa que la ciencia debe ser *neutral*, como si quien investiga pudiera ignorar su subjetividad. En mi opinión, todo saber es *situado*, es decir, está condicionado por la perspectiva de quien lo produce; por tanto, se trata más bien de intentar ser personas honestas, manifestando nuestra perspectiva y dejando que quien nos lee o escucha pueda sacar sus conclusiones sobre el posible sesgo de nuestro trabajo. Por esta razón, quiero explicitar la experiencia personal que me llevó a esta investigación.

Crecí en las montañas del centro de Cerdeña, en constante tensión entre lo que se identifica como *sardidad*, tradición, costumbre, y lo que se considera *italianidad* y modernidad. Nuestra historia y nuestra lengua no se enseñan en la escuela, y nuestra manera de vivir recibe la etiqueta de «atraso» o «subdesarrollo». Entre nosotros y nosotras circula la sensación de abandono por parte del Estado central, que solo impone pero no escucha, y en cambio se preocupa de los intereses de otros grupos o regiones. Esta percepción, demasiado esencialista, se basa sin embargo en argumentos bastante sólidos.

Cuando estudié el colonialismo internacional en la universidad, relevé varias analogías con la realidad de Cerdeña, en la línea de cierta historiografía sarda que define las relaciones entre el Estado y la isla como (semi) coloniales. En los estudios subalternos y poscoloniales encontré un marco teórico apropiado para analizar las condiciones de mi tierra y sus relaciones con el Estado italiano. Esta literatura surge de experiencias-otras respecto a las de las élites noratlánticas dominantes y aporta una pers-

1. «Es mi ciudad porque me he esforzado para conocerla bien, desde el pasado lejano hasta el presente, y conocer bien suscita indignación y rabia, y también confianza y esperanza en lo posible de los acontecimientos. Además, en el conocimiento, siempre hay un elemento patético-participante, relacionado con la felicidad o la infelicidad de la gente, que hacemos nuestras y nos conmueven» (traducción propia).

Si ampliamos el foco de observación y analizamos grupos y regiones en el marco del sistema al cual pertenecen, podemos descubrir las dinámicas que permiten los privilegios de unos/as y las desventajas de otros/as

pectiva diferente que resalta la cara oculta de su hegemonía, es decir, el colonialismo y la lógica que subyace a las relaciones entre pueblos o territorios, lo que Quijano (2000) llama *colonialidad del poder* (véase Jiménez en esta monografía). Este marco teórico encaja con mis inquietudes porque desvela la existencia de relaciones políticas asimétricas entre grupos o regiones y, al mismo tiempo, descubre la subjetividad de las perspectivas «científicas» a través del concepto de geopolítica del conocimiento, identificando sus carencias y cuestionando sus asuntos básicos. De este encuentro entre intuiciones personales y literatura surge la interpretación de las desigualdades regionales italianas que propongo en este artículo.

Introducción

La crisis de los últimos años pone en evidencia las profundas desigualdades entre habitantes de los países que se consideran «avanzados». Las reacciones populares a la que, parafraseando al movimiento 15-M en España, «no es una crisis, es una estafa», denuncian el monopolio de los recursos económicos y políticos por parte de una pequeña élite y la consecuente exclusión sistemática del «99%» de la población. En realidad, para algunos sectores esta discriminación no es ninguna novedad, piénsese en las clases sociales más bajas, las mujeres, los y las habitantes de las periferias o las personas inmigrantes procedentes de países empobrecidos.

La investigación académica se ha interesado más por las desigualdades de clase y, recientemente, de género que por las «étnicas» o regionales. Estas se atribuyen generalmente a ciertas características propias de los sectores en cuestión o a la tendencia al desarrollo desigual del capitalismo. Pero si ampliamos el foco de observación y analizamos grupos y regiones en el marco del *sistema* al cual pertenecen, podemos descubrir las dinámicas que permiten los privilegios de unos/as y las desventajas de otros/as. La teoría del sistema-mundo, la teoría de la dependencia y la literatura poscolonial han demostrado que las desigualdades globales se deben a relaciones coloniales que persisten más allá del colonialismo formal, operando en diversas esferas de la vida colectiva bajo la forma de explotación económica, dominación política, imposición cultural, jerarquía de seres y de saberes. Análogamente, la teoría del colonialismo interno postula la existencia de relaciones coloniales en el interior de un único país, que pueden mantenerse y reproducirse incluso entre ciudadanos y ciudadanas titulares de los mismos derechos. Las desigualdades entre regiones o grupos «étnicos» se deben a que unas personas monopolizan el control de los recursos económicos y políticos, así como la producción del discurso, y dominan y explotan a otras aduciendo el argumento de su superioridad civil y moral para disciplinarlas. A diferencia del colonialismo formal, estos procesos se dan dentro de un marco político-legal de democracia e igualdad, por lo que se expresan de forma más sutil, se ocultan y/o se disfrazan, pero no dejan de (re)producirse.

En este artículo se intentará demostrar cómo este enfoque puede contribuir a la comprensión de las fuertes desigualdades entre el Norte y el Sur de Italia. En el primer apartado se revisará brevemente la literatura de referencia y, en particular, la teoría del colonialismo interno. En el segundo, se explorará la historia del Estado italiano identificando en pri-

mer lugar las características del proceso de construcción nacional que lo definen como momento constitutivo de los lazos coloniales entre los dos territorios, para luego ilustrar las dinámicas a través de las cuales estas relaciones se perpetúan y reproducen a pesar de importantes cambios en la configuración política del país y las políticas de desarrollo del Sur. Finalmente, se reflexionará sobre el «fracaso» de estas iniciativas, planteando la relevancia de unos factores generalmente ignorados y que se relacionan con la lógica colonial que condiciona tanto la política como su percepción por parte del público y de la academia.

Desigualdades y colonialismo

Los estudios sobre desigualdades regionales se ocupan sobretudo de divergencias mundiales y gran parte de ellos está profundamente influenciada por la teoría de la modernización, la cual interpreta la historia de la humanidad como una trayectoria lineal que empieza con las sociedades tradicionales, pasa por diferentes estadios de «desarrollo» y llega al máximo nivel de «progreso», que se identifica con la sociedad consumista (Rostow, 1969). Diversas sociedades recorrerían este camino a velocidades distintas, por esto algunos países se encuentran en una etapa más «avanzada» que otros.

Desde otro punto de vista, la literatura sobre el «subdesarrollo» y la dependencia y los estudios poscoloniales defienden que la historia de un país no puede prescindir de sus relaciones con los demás. Lejos de ser un fenómeno autónomo, el crecimiento económico (al que generalmente se refiere el término «desarrollo») del centro del sistema-mundo *implica* el empobrecimiento de las periferias (Wallerstein, 1974; Santos, 1970). El desarrollo capitalista fue posible gracias a la acumulación de recursos derivada de la explotación colonial, mientras la definición de los pueblos colonizados como inferiores –paganos, bárbaros, atrasados– sirvió para establecer y cristalizar la hegemonía política y cultural de «Occidente» (Said, 1995). La modernidad es por tanto un proceso global en el cual participan varias poblaciones *al mismo tiempo* pero desde posiciones diferentes en la relación de poder determinada por la conquista colonial (Mignolo, 1995). Estas dinámicas se reproducen a varios niveles hasta el día de hoy, ya que la independencia formal de las viejas colonias no modificó su posición subordinada. Esta perspectiva saca a la luz los grandes ausentes de la teoría de la modernización, es decir, la vinculación entre la historia de los países «avanzados» y «atrasados», y la identidad de los sujetos que trazaron el camino del desarrollo a su imagen y semejanza: las élites noratlánticas. Esa misma teoría es producto del poder colonial que se expresa en el ámbito de la cultura y del pensamiento científico –la *colonialidad del saber* (Lander *et al.*, 2000). Desde la Administración de Estados Unidos, Rostow identificaba la condición de su grupo y clase social con el punto álgido del desarrollo y en base a eso establecía los parámetros para estimar el nivel de modernización de los demás países y elaborar estrategias para estimular su «avance».

Buena parte de la literatura está profundamente influenciada por la teoría de la modernización. En Italia el concepto de dualismo Norte-Sur generalmente implica la idea de dos áreas/poblaciones distintas que progresan a ritmos diferentes. Según esta perspectiva, el Norte empezó

a desarrollar una economía capitalista antes de la unificación nacional y evolucionó rápidamente hasta alcanzar los niveles de otros países de Europa septentrional; mientras que el «avance» del Sur fue frenado por problemas endógenos relacionados con la persistencia de una estructura social y una mentalidad feudales (Zamagni, 1993). Sin embargo, a partir de finales del siglo XIX una parte de la clase política e intelectual meridional defendía que el desarrollo industrial de las regiones del Norte fue financiado con recursos fiscales extraídos principalmente del Sur (Tanzi *et al.*, 2012) y que el Estado centralizado había promovido los intereses de las clases dirigentes del Norte en detrimento de las regiones meridionales y de las islas (Gramsci, 1977; Capecelatro y Carlo, 1972; Zitara, 1974). Estas perspectivas se insertan en el marco de los estudios sobre subdesarrollo y dependencia mencionados anteriormente y se aproximan en particular a la teoría del colonialismo interno.

En base a esta teoría, entre diferentes regiones o «etnias» de los estados-nación modernos existen relaciones coloniales similares a las que a nivel internacional vinculan las (ex)colonias a los viejos y nuevos imperios. Desde la sociología, voces como las de González Casanova (1976 y 2006), Stavenhagen (1965) y Rivera Cusicanqui (2004 y 2010) argumentan que en varios países latinoamericanos los mecanismos característicos del colonialismo español se reproducen dentro de la sociedad colonizada: tras la independencia, descendientes de los invasores ibéricos y de sus aliados autóctonos continuaron explotando al resto de la población y en particular a los grupos indígenas. En el caso de Europa las cosas funcionaron de otra forma: Lafont (1971) y Hechter (1999) ilustran cómo las élites francesas e inglesas que promovieron la construcción nacional mantuvieron el monopolio del Estado y de la economía para apropiarse de los recursos procedentes de las áreas anexionadas, convirtiéndolas en periferias o colonias internas. Si bien las circunstancias en que se configuran las relaciones coloniales coinciden en América Latina con la colonización formal y en Europa con la construcción estatal, el colonialismo interno está en todo caso estrictamente ligado a la formación del Estado-nación. A partir de estos momentos constitutivos se configura un horizonte histórico de larga duración que perdura en el tiempo y coexiste con ciclos sucesivos (Rivera Cusicanqui, 2010), de manera que las estructuras típicas del capitalismo y de la democracia representativa se articulan sobre el sustrato colonial, lo cual permite la renovación de las relaciones de dominación y explotación.

Si bien son pequeñas élites las que sacan mayor provecho del colonialismo interno, sus beneficios se extienden en cierta medida a los sectores de la población que de alguna manera se identifican con ellas. El discurso sobre «nosotros/as» y «ellos/as» elaborado y difundido por las élites dominantes, que clasifica la población según posea o no sus propias características, produce el dualismo entre grupos y al mismo tiempo deja cierto margen de movilidad, ya que los sujetos colonizados que optan por la asimilación o el camuflaje modificando su forma de hablar, vestir y comportarse públicamente pueden pasar a identificarse con el sector dominante. De esta manera, la contraposición entre las élites y las masas subordinadas se confunde con la dicotomía entre grupos definidos según la cultura, raza, lengua etc., y se plantea como contraste de civilizaciones (Rivera Cusicanqui, 2010). Asimismo se postula una jerarquía entre el que se va definiendo como grupo dominante, centro o metrópolis, y las colonias internas. En su interpretación de modernidad, progreso y cultura *nacional*,

las élites metropolitanas estigmatizan las formas de vida de los grupos periféricos, tachándolas de tradicionales, «atrasadas» y provincianas, señalando a quienes las practican como personas inferiores. Este discurso alimenta actitudes y acciones discriminatorias y racistas que se naturalizan y ocultan las relaciones de dominación y explotación colonial.

El dualismo se alimenta además de una división cultural o geográfica del trabajo donde los terratenientes, propietarios y gerentes de las grandes empresas y bancos, quienes manejan grandes capitales y condicionan la producción, los precios, los intereses y la oferta de puestos de trabajo, tienden a ser miembros de la metrópolis, mientras los colonizados y las colonizadas ocupan las escalas más bajas de la cadena productiva y proporcionan mano de obra barata (Hechter, 1999). Esto permite que se reduzcan los costos de producción y los precios de los bienes producidos en las periferias, incrementando el poder adquisitivo y/o la capacidad de ahorro sobre todo de quienes tienen ingresos más altos, generalmente residentes en las metrópolis. Además, las colonias generalmente exportan materias primas o productos semiacabados e importan bienes acabados a precios más altos; de esta forma, el excedente se transfiere al centro y se produce una descapitalización sistemática de la periferia, incrementando su dependencia y alimentando el círculo vicioso de la pobreza (González Casanova, 2006).

La explotación económica coincide con la dominación política: los cargos más altos del Estado están monopolizados por miembros del centro, que de esta forma imponen sus decisiones a las periferias. En un contexto liberal democrático existen sistemas electorales que favorecen a determinados grupos o territorios y perjudican a partidos con base «étnica» o regional. Las organizaciones políticas y sindicales que operan a escala nacional están sujetas a la influencia de los grupos de poder metropolitanos y, por tanto, funcionan como instrumento de imposición de sus líderes y propuestas al resto de la población. El control del Estado se traduce en disciplinamiento político de las élites periféricas y del resto de la población a través de prácticas como la corrupción y el clientelismo (Rivera Cusicanqui, 2010). Dado que tienen acceso privilegiado a los recursos estatales, las élites centrales pueden intercambiarlos por el soporte de los potentados locales, quienes a su vez reproducen el mismo mecanismo a escala más pequeña para obtener votos, que en definitiva acaban legitimando el poder de los partidos dominantes a nivel estatal y de los grupos de presión que los controlan.

A través de estas prácticas de disciplinamiento político y cultural, los sujetos colonizados son absorbidos en el sistema como ciudadanos y ciudadanas de segunda clase y su descontento es aplacado con la distribución de cargos, favores y prebendas, mientras su subordinación se naturaliza. Sin embargo, la resistencia y rebelión al orden colonial no se apaga del todo, pues los grupos subalternos mantienen prácticas sociales consuetudinarias aún cuando ello implica desobedecer la legalidad impuesta, elaboran estrategias de supervivencia al margen del Estado y la economía capitalista, protestan abiertamente con manifestaciones más o menos espontáneas y/o se organizan políticamente —a veces militarmente— para reclamar sus derechos. La reacción del poder central pasa por varias estrategias que se alternan o combinan: ofrecer concesiones que no modifiquen la sustancia de las relaciones coloniales, cooptar y corromper a los y las líderes; reprimir las protestas; castigar a

La resistencia y rebelión al orden colonial no se apaga del todo, pues los grupos subalternos mantienen prácticas sociales consuetudinarias, elaboran estrategias de supervivencia, protestan abiertamente y/o se organizan políticamente

las personas que desobedecen con normas penales elaboradas *ad hoc* o interpretadas de forma especialmente severas. A la violencia cotidiana y relativamente sutil de la explotación económica, la dominación política, la imposición cultural y el menosprecio social, se añade la violencia física de la masacre, la detención, la tortura y el asesinato.

Desde la perspectiva del colonialismo interno, las divergencias regionales o étnicas dentro de un país dependen por tanto de relaciones coloniales *de facto* que se adaptan a diferentes configuraciones históricas. Lo que a menudo se ignora es que estas no solo producen sino que definen el concepto mismo de desigualdad. Los análisis sobre el tema se basan generalmente en indicadores socio-económicos como los niveles de ingreso, ocupación, educación, el acceso a los servicios públicos, la disponibilidad de infraestructura y transporte etc., con los que se suele medir el «desarrollo» de un grupo o región, asumiendo que los valores más altos representan condiciones de vida *mejores*. Consecuentemente, se da por descontado que para nivelar las disparidades hay que fomentar el incremento de estos indicadores en los territorios «subdesarrollados», reproduciendo en definitiva la jerarquía entre formas de vida impuesta por las élites dirigentes a nivel local y global. Como en el caso de la teoría de la modernización, se identifican las características de los grupos dominantes como modelo a seguir y se pretende que los demás se adapten a ello. Desde un punto de vista crítico frente a esta concepción, considero las desigualdades regionales no tanto como consecuencia en términos causales del colonialismo interno sino como uno de sus componentes, a la par que la *manifestación visible* de unas relaciones de poder que producen estas desigualdades, se alimentan de ellas y también plasman su definición.

Después de esta breve descripción de lo que en este artículo se entiende por «colonialismo interno» y en qué sentido se relaciona con las desigualdades regionales, vamos a ver cómo se aplica esta perspectiva al caso italiano.

Dualismo y colonialismo interno en Italia

El Norte y Sur² de Italia «nacen» durante el *Risorgimento* no solamente como expresiones geográficas sino, sobre todo, como sujetos vinculados en una relación de poder asimétrica. El Estado italiano se formó en 1861 de la fusión de varios reinos y ducados cuya diversidad de sistemas legales, sociales y económicos, tradiciones culturales y lingüísticas representaba uno de los retos principales para la construcción nacional. Influenciados por el modelo francés, los primeros gobiernos adoptaron una política de homologación institucional y cultural que produjo un doble efecto: la polarización entre Norte y Sur y, paralelamente, su homogeneización interna, de manera que las *diferencias* entre los viejos estados se fueron transformando en *desigualdades* entre dos grandes regiones (ficticias). A lo largo de la historia unitaria la división geográfica del trabajo entre el Norte industrial y el Sur agrícola se ha acompañado de divergencias socioeconómicas en continuo aumento y de la convicción de que los dos territorios están habitados por civilizaciones distintas. Lejos de ser «natural», este proceso es el producto histórico de unas acciones y relaciones concretas que corresponden a intereses específicos y reconocibles. En Italia, como a nivel global, el Norte y el Sur son categorías desiguales determinadas por una relación colonial.

2. El Norte corresponde aproximadamente al territorio que va desde Roma hasta las fronteras septentrionales del país, y el Sur o *Mezzogiorno* está formado por las regiones meridionales de la península y las islas de Cerdeña y Sicilia.

La unificación de Italia se realizó como expansión territorial del Reino de Cerdeña, con capital en Turín, donde la población sarda se hallaba en una posición subordinada frente a los territorios continentales (Sotgiu, 1984), ya que su acceso al poder estaba limitado por obstáculos de naturaleza socioeconómica, cultural y logística –niveles de alfabetización en la lengua oficial, renta y patrimonio, distancia geográfica de Turín, etc., (Satta-Branca, 1975)–; la clase política, por tanto, estaba compuesta mayoritariamente por miembros de la élite industrial y comercial continental. Fue esta quien dirigió el proceso de unificación, con el apoyo de Francia y el Reino Unido. Gracias a la introducción de reformas liberales, el Gobierno sardo-piamontés se aseguró la alianza de la burguesía de los estados del norte de la península, hasta entonces sujetos a la política conservadora del Imperio austríaco. El primer ministro piemontés preveía incorporar también Roma y el resto del Estado Pontificio, mas no el Reino de las Dos Sicilias. Sin embargo, preocupado por los continuos motines populares, el Gobierno dio el visto bueno a la expedición militar de Garibaldi, que consiguió derrotar y expulsar a la monarquía Borbón, y así el sur peninsular y Sicilia fueron anexionados al Estado sardo (Bevilacqua, 2005). De esta forma nació el Reino de Italia, que fue en realidad la continuación dinástica y política del Reino de Cerdeña. El sistema legal piemontés se extendió a todo el país enviando expertos desde Turín, por lo que, tanto a nivel central como local, la escena política italiana estaba dominada principalmente por piemonteses.

El proceso de construcción estatal asume en el Sur las formas del *desarrollo colonial* (Hechter, 1999). Si la burguesía ciudadana septentrional compartía con la ligurpiamontesa los intereses hacia el libre comercio y la producción industrial capitalista, las élites rurales del viejo Reino de las Dos Sicilias deseaban mantener el latifundio y los impuestos aduaneros para proteger los productos agrícolas, mientras las masas seguían pretendiendo la reforma agraria. El Gobierno central, que necesitaba el apoyo de las élites meridionales para consolidar la unificación, adoptó hacia este territorio la misma estrategia ambivalente que había experimentado décadas antes en Cerdeña: por una parte, cooptaba la clase dirigente local incorporándola en la maquinaria estatal, además con licencia especial para cometer abusos sobre la población, aplicando la nueva legislación de manera más flexible para no dañar demasiado sus intereses, distribuyendo favores y prebendas (Gramsci, 1977); por la otra, reprimía violentamente toda forma de resistencia y rebelión popular –protestas, bandolerismo, etc.– con masacres a manos de la policía y del ejército, detenciones arbitrarias y asesinatos masivos (Martucci, 1980).

El descontento de la población meridional se alimentaba de varios factores, desde las reformas sobre la propiedad de la tierra a la adopción del ordenamiento piemontés, que significó la imposición de formas de organización social y económicas ajenas a la sociedad meridional (Bevilacqua, 2005), como la propiedad privada de la tierra y la consecuente reducción de los espacios de uso común, la obligatoriedad de la lengua italiana en las actividades públicas, la implementación de un nuevo sistema de pesos y medidas, de diferentes procedimientos para tratar con las autoridades, etc. Paralelamente, se difundía entre los y las intelectuales el mito de la «modernización» (en sentido capitalista), que implicaba el desprecio de todo lo que se identificaba con el pasado feudal y por extensión con el mundo rural; los modelos a seguir procedían de la burguesía inglesa y francesa que por razones políticas denigraban la monarquía

En el Sur, la desestructuración de las prácticas y relaciones consuetudinarias debida a la implantación de un sistema organizativo ajeno se sumaba a toda una serie de prejuicios sufridos y poco a poco incorporados por las masas

borbónica, tachándola de feudal y autoritaria (Petrušewicz, 1998). Todo esto contribuyó a plasmar una imagen del Sur de Italia como una sociedad «atrasada», esclava, ineficiente, corrupta y amoral, que necesitaba la intervención civilizadora de un gobierno «moderno». Así, en el Sur, la desestructuración de las prácticas y relaciones consuetudinarias debida a la implantación de un sistema organizativo ajeno se sumaba a toda una serie de prejuicios sufridos y poco a poco incorporados por las masas, lo cual debilitaba gravemente el tejido social y favorecía la subordinación. A través de estas dinámicas el proceso de construcción estatal inaugura el ciclo largo del colonialismo interno, que continuará influenciando las prácticas políticas, económicas, sociales y culturales del país hasta el día de hoy.

En las primeras décadas de historia unitaria, el carácter colonial de las relaciones Norte-Sur se expresaba claramente en la política fiscal y económica. La fusión con otros estados permitió al Gobierno piemontés diluir las deudas contraídas para financiar la modernización del Reino de Cerdeña –reformas políticas y administrativas, carreteras, etc.– y las guerras de independencia contra Austria (Tanzi *et al.*, 2012). Ello representó una ventaja inmediata para las élites septentrionales en detrimento sobre todo de la población meridional, que contribuía a financiar unos servicios de los cuales ni siquiera disfrutaba. La imposición fiscal servía además para subvencionar el despegue económico «del país», construyendo infraestructuras y fomentando la industrialización en las provincias septentrionales. El hecho de que las inversiones públicas se concentrasen en el Norte se justificaba afirmando que este, supuestamente más avanzado que las otras regiones, funcionaría como un motor que una vez puesto en marcha adecuadamente empujaría al resto del país hacia la modernidad.

En el plano político las élites piemontesas continuaban monopolizando los cargos más importantes, aunque las élites de las otras provincias del Norte, aventajadas por la política de industrialización, adquirían mayor poder de influencia. Los representantes meridionales también reclamaban su protagonismo, pero su capacidad de negociación estaba menguada por sus relaciones clientelares con las élites centrales y por la progresiva reducción de su poder económico, debido a una política nacional que favorecía la acumulación del capital en las provincias septentrionales. En efecto, las élites capitalistas norteñas disfrutaban tanto de financiación directa como de privilegios fiscales y medidas aduaneras que protegían la producción industrial, al tiempo que penalizaban la agricultura, actividad dominante en las regiones meridionales y en las islas (Bevilacqua, 2005). Así se fue formando una brecha cada vez mayor entre el Norte industrializado y dotado de infraestructura, en este sentido «moderno», y el Sur agrícola, empobrecido y «atrasado». La percepción de la creciente pobreza del *Mezzogiorno* comenzó a generar un intenso debate, todavía en curso, sobre la que a partir de entonces se conoce como *cuestión meridional*.

A finales del siglo XIX, un grupo de diputados sureños consiguió llamar la atención del Parlamento nacional sobre esta situación, obteniendo que se realizaran unas investigaciones sobre las condiciones socioeconómicas de sus territorios, a partir de cuyos resultados se elaboraron unas leyes especiales para el desarrollo del Sur. Es significativo que, mientras el fomento de la economía capitalista de las provincias del Norte se identifica con el *interés general* de la nación, las leyes para el *Mezzogiorno* se consideran

medidas *especiales* o *extraordinarias*, definiendo una clara jerarquía entre los intereses de los dos territorios. Estas investigaciones y actuaciones se resentían del escaso conocimiento de la realidad del Sur y de la perspectiva elitista de los legisladores: las sociedades meridionales eran consideradas como «menores de edad», incapaces de «desarrollarse» por sí solas y, por tanto, el Estado central tenía que prestarles asistencia para aliviar su miseria. Sujetos a la hegemonía cultural de las élites septentrionales y de su modelo de modernidad, los mismos diputados meridionales contribuían a este discurso y sus demandas no eran mucho más que quejas frente a la que percibían como negligencia del Gobierno central (Sotgiu, 1986; Gioannis *et al.*, 1988), ignorando cualquier perspectiva de emancipación popular por parte de sus coterráneos y coterráneas. Las leyes especiales no incidieron particularmente en el nivel de desigualdades regionales y más bien alimentaron prácticas clientelares que renovaban la cadena de dominación desde el Gobierno central hasta la población periférica. Al campesinado meridional, que no había obtenido las tierras en sus regiones, se le ofrecía en cambio la perspectiva de colonizar el Cuerno de África recientemente conquistado (Gramsci, 1995). Sin embargo, el Gobierno italiano no consiguió fundar un imperio colonial estable que le garantizara la posibilidad de explotar incondicionalmente los recursos locales y «exportar» definitivamente las desigualdades regionales internas al escenario internacional (véase González Casanova, 2006).

Siguiendo las pautas trazadas durante el *Risorgimento*, se marcaban unas relaciones de dominación y explotación combinadas: por una parte, el Sur alimentaba el enriquecimiento del Norte proporcionando recursos fiscales, alimentos y otras materias primas; por la otra, las élites meridionales se aliaban con las septentrionales, que les garantizaban una posición dominante frente al resto de la población del *Mezzogiorno* a cambio de soporte político. El régimen fascista exasperó el colonialismo internacional e interno: mientras ocupaba nuevos territorios en África, promovía robustas inversiones en obras públicas y el fomento de las grandes empresas privadas particularmente en las regiones del Norte, exaltaba la italianidad, prohibía las manifestaciones de la diversidad cultural del país –como el uso del sardo y otras lenguas no oficiales– y reprimía violentamente toda oposición.

La derrota del régimen abrió la puerta a un nuevo proceso constituyente cuyo resultado fue una república democrática con cierta descentralización administrativa, que en todo caso no modificaba la característica unitaria y centralizada del Estado: todavía prima el escenario político a escala nacional, en el cual incluso grupos de grandes dimensiones se convierten fácilmente en minorías frente al conjunto de la población y, por tanto, se encuentran desfavorecidos a la hora de defender sus intereses colectivos. Evidentemente no es el caso de las élites que detentan el poder económico, dotadas de los instrumentos necesarios para ejercer influencia política, cultural y psicológica e imponer sus condiciones. Quienes se ven discriminados por esta configuración son más bien los sectores más marginales, entre ellos los y las habitantes de las regiones empobrecidas y subordinadas que constituyen las colonias internas de Italia.

La Constitución republicana de 1948 sancionó el momento inicial del nuevo ciclo histórico republicano/democrático: se abolía la monarquía, se instauraba el sistema representativo y se decretaba la igualdad formal de todas las personas y el compromiso de las instituciones de remover

La política de desarrollo del Sur no solamente renueva la explotación económica, sino que también reproduce la dominación política

los obstáculos socioeconómicos a la expresión efectiva de la igualdad (artículo 3). En coherencia con este principio, el Gobierno central, en algunos casos con la colaboración de las administraciones regionales, elaboró planes *extraordinarios* para el desarrollo económico del Sur, cuya implementación determinó la estructura económica de este territorio como la conocemos hoy en día.

En línea con la perspectiva rostowiana del Plan Marshall, con el cual la Casa Blanca financió la recuperación económica de Europa, el Gobierno democristiano de la segunda posguerra fomentó la industrialización en polos de desarrollo, que supuestamente generarían riqueza en sus alrededores por efecto de difusión. Pese a las demandas del campesinado y el sector del pastoreo de mecanizar la agricultura y la ganadería y construir talleres de envasado y transformación de los productos de la tierra, se optó en cambio por financiar la industria pesada: química, petrolera, metalúrgica, siderúrgica y energética. Este tipo de actividades, que implica un fuerte impacto ambiental y social, requiere además de la inversión de grandes capitales que, siendo carentes en el Sur, se importan desde el Norte y el extranjero ofreciendo subvenciones públicas y privilegios fiscales, es decir, una golosa oportunidad de negocio para capitalistas forasteros (Sechi, 2002; Bevilacqua, 2005). Asimismo, la mayoría de las materias primas no se extraen en el lugar, sino que se importan, se someten a la fase inicial de procesamiento y se exportan en forma de productos semiacabados, que se terminan de procesar en otros lugares (a menudo en las fábricas del Norte), para luego volverlos a importar como artículos acabados más caros. El desarrollo que se fomenta en el Sur es complementario y dependiente, ajeno a la economía y a la organización sociocultural tradicional; por tanto, es un desarrollo poco sostenible en el tiempo y extremadamente vulnerable. También se genera una división del trabajo en el sentido de que los roles ejecutivos, de gestión y técnicos son monopolizados por personas procedentes de las regiones septentrionales, donde hay una más larga tradición industrial y un mayor número de institutos de educación y formación, mientras la población local proporciona mano de obra barata. Esta división se reproduce en las regiones septentrionales, destino de los y las emigrantes meridionales, que aquí además sufren directamente todos los prejuicios a los que se ha hecho referencia anteriormente (Sparschuh, 2014).

La política de desarrollo del Sur no solamente renueva la explotación económica, sino que también reproduce la dominación política. Pese a que varios gobiernos regionales reclamaban autoridad para la elaboración y realización de los planes, el Estado central se reservó las competencias principales y cedía exclusivamente atribuciones concurrentes, residuales o de implementación. La prerrogativa en la distribución de recursos públicos, desde las subvenciones a las empresas hasta las transferencias a las administraciones regionales y locales encargadas de implementar las medidas, les permitió perpetuar las relaciones clientelares. Ello reforzó la cooptación y subordinación de las clases dirigentes periféricas a las centrales (Chubb, 1981) y provocó además que buena parte del dinero invertido se dispersara en el camino.

En base a estas observaciones, no debería sorprender que, a pesar de las robustas inversiones, las divergencias socioeconómicas territoriales no se hayan aliviado y más bien se hayan ido incrementando. En las regiones del Sur los salarios siguen siendo más bajos –no así los precios– y además

la carencia de oportunidades laborales brinda a los y las empleadoras una mayor fuerza de negociación, lo cual favorece el abaratamiento del costo del trabajo y por tanto de los precios de los bienes comercializados, aumentando los beneficios de los y las capitalistas septentrionales y también la capacidad de ahorro de los y las consumidoras. Además, dado que las obras públicas y la provisión de servicios a nivel nacional se concentran en las regiones septentrionales, la población meridional, que contribuye a financiarlas, no puede disfrutar de ellas. En este sentido, no solamente las élites del Norte dominan la economía y la política nacional, sino que además el conjunto de la población de este territorio se encuentra aventajada respecto a la del Sur por tener más fácil acceso a bienes de consumo, servicios e infraestructuras, y por no sufrir las consecuencias medioambientales de la producción altamente contaminante que se fomenta en las regiones meridionales.

Por último, el colonialismo interno italiano sigue manifestándose en el ámbito cultural y psicológico. Como hemos visto, la hegemonía de las clases dirigentes septentrionales hizo posible que su modelo de unidad y modernización se identifique con el interés nacional. Consecuentemente, toda alternativa a este modelo es rebajada y estigmatizada y sus agentes se tachan de atrasados, tradicionalistas o *campanilistas* (defensores o defensoras de intereses particulares y locales). Solamente se considera *cultura* la «italiana», definida según los criterios de las y los intelectuales orgánicos del capitalismo septentrional, mientras las culturas locales se desprecian o, a lo sumo, se exotizan bajo la etiqueta de tradición o folclore. Asimismo, la lengua dominante es el italiano; las otras, aun en los pocos casos en que se han reconocido formalmente como lenguas minoritarias, siguen ocupando una posición jerárquica inferior y se relacionan con una condición premoderna, con el mundo rural, el analfabetismo y la ignorancia. Paralelamente sobrevive toda una serie de estereotipos que atribuyen a la población meridional características como el «atraso» social, la pereza, la delincuencia, la tendencia a evadir impuestos y hacer trapicheos, edición renovada del concepto de barbarie que había sido tan común en los discursos de los intelectuales italianos del siglo pasado y que típicamente se asocia a pueblos colonizados. Estos prejuicios se han incrustado en la mentalidad de la población, incluso de la que se ve discriminada por ellos, y se manifiestan y reproducen de forma más o menos sutil e inconsciente, obstaculizando la elaboración de perspectivas de análisis alternativas y, consecuentemente, de formas-otras de organización.

Conclusiones

En estas páginas se ha intentado ilustrar cómo a partir de la construcción nacional se establecieron en Italia relaciones coloniales entre el Norte y el Sur, siendo las desigualdades socioeconómicas su manifestación más evidente. El *Mezzogiorno* fue conquistado militarmente y sometido a un gobierno foráneo, que implantó un sistema político-legal y normas sociales y culturales extrañas a la sociedad local, y que cooptó y subordinó a las élites mediante prácticas clientelares y prebendas. Para asegurar su hegemonía, este reprimía violentamente la desobediencia y las protestas populares, e imponía una jerarquía de formas de vida basada en el menosprecio de la sociedad meridional con respecto a la cual se autorgaba una *missione civilizzatrice*. Los desarrollos históricos sucesivos

El Estado central, mayoritariamente dominado por las élites septentrionales, ha seguido funcionando como instrumento de dominación y explotación del *Mezzogiorno*

están profundamente marcados por la misma lógica colonial: el Estado central, mayoritariamente dominado por las élites septentrionales, ha seguido funcionando como instrumento de dominación y explotación del *Mezzogiorno*, promoviendo medidas que favorecen el crecimiento económico del Norte y perjudican el del Sur, y políticas civilizatorias basadas en la homologación, que rebajan las culturas-otras respecto al modelo nacional. En estas condiciones no debería sorprender que se generasen y/o enfatizasen desigualdades socioeconómicas entre los dos territorios, incluso a pesar de robustas intervenciones públicas dirigidas a balancear la situación.

El «fracaso» de las políticas de desarrollo generalmente se atribuye a una serie de obstáculos supuestamente endógenos de las sociedades meridionales: la carencia de infraestructura y de un tejido social capaz de absorber y reproducir los estímulos a la economía representados por la inversión pública y privada de los capitalistas septentrionales y extranjeros; una mentalidad «retrógrada» que prioriza otros valores frente a la eficiencia productiva; la corrupción y el clientelismo generalizados y, en algunos casos, las organizaciones mafiosas que absorben y dispersan los recursos. Pero como los estudios sobre las divergencias regionales en Italia no suelen tomar en consideración la relación entre los territorios desiguales, a menudo se pierden de vista factores que pueden contribuir notablemente a la comprensión del fenómeno, que en cambio podemos identificar aplicando la perspectiva del colonialismo interno. La supremacía política de las élites septentrionales garantiza que se otorgue sistemáticamente prioridad a sus intereses, incluso cuando en principio se trata de beneficiar a los sectores desfavorecidos como las regiones meridionales. En este sentido, las intervenciones extraordinarias para el Sur no se diferencian particularmente de la tendencia general de la política económica italiana: ignorando las características y las demandas de la población meridional, se imponen unas medidas que favorecen la penetración del capital septentrional y extranjero invertido en condiciones privilegiadas en actividades complementarias a la economía del Norte del país y del mundo, que difícilmente se articulan con el tejido productivo existente en el territorio. Las políticas de desarrollo favorecen por tanto la dependencia del Sur de la inversión y la demanda externa, dificultando la formación de una estructura socioeconómica endógena duradera, como en las colonias internacionales. Las explicaciones sobre el «atraso» del *Mezzogiorno* mencionadas anteriormente, que se basan y al mismo tiempo reproducen la contraposición entre grupos civilizados y bárbaros típica del discurso de las élites del siglo XIX, sirven como argumento para sustraer la competencia de gestión a las autoridades locales, supuestamente menos expertas y más susceptibles a la corrupción que las centrales, mientras la participación popular ni se toma en consideración. De esta manera se sigue imponiendo un modelo de desarrollo que se proclama universal pero en realidad responde a los intereses específicos del grupo dominante y por tanto beneficia a este más que a los sectores supuestamente destinatarios de los planes de desarrollo. La lógica colonial sigue plasmando la política nacional, la interpretación de las desigualdades regionales y las intervenciones específicas teóricamente dirigidas a aliviarlas. Si se continúa definiendo el desarrollo en base a las características del Norte y pretendiendo que el Sur las incorpore, ignorando además que estas se deben en gran medida a la subordinación y explotación de las regiones meridionales, será muy difícil reducir las divergencias entre los dos territorios.

Referencias bibliográficas

Bevilacqua, Piero. *Breve storia dell'Italia meridionale: dall'Ottocento a oggi*. Roma: Donzelli Editore, 2005.

Capecelatro, Edmond y Carlo, Antonio. *Contro la questione meridionale: studio sulle origini dello sviluppo capitalistico in Italia*. Roma: Samonà e Savelli, 1972.

Chubb, Judith. «The Social Bases of an Urban Political Machine: The Case of Palermo». *Political Science Quarterly*, vol. 96, n.º 1 (1981), p. 107-25.

Gioannis, Paola De; Ortu, Giangiacomo; Plaisant, Luisa Maria y Serri, Giuseppe. *La Sardegna e la Storia. Antologia di Storia della Sardegna*. Cagliari: Celt Ed., 1988.

González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*. México D.F.: Era, 1976.

González Casanova, Pablo. *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2006.

Gramsci, Antonio. *Quaderni del carcere*. Turín: Einaudi, 1977.

Gramsci, Antonio. *La questione meridionale*. Roma: Editori Riuniti, 1995.

Hechter, Michael. *Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1999.

Lafont, Robert. *La Revolución regionalista*. Barcelona: Ariel, 1971.

Lander, Edgardo; Dussel, Enrique; Mignolo, Walter D.; Coronil, Fernando; Escobar, Arturo; Castro-Gómez, Santiago; López Segre, Francisco y Quijano, Anibal. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Caracas: FACES-UCV-IESALC, 2000.

Martucci, Roberto. *Emergenza e tutela dell'ordine pubblico nell'Italia liberale. Regime eccezionale e leggi per la repressione dei reati di brigantaggio (1861-1865)*. Bologna: Il Mulino, 1980.

Mignolo, Walter D. *The Darker Side of the Renaissance*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1995.

Petrusewicz, Marta. *Come il Meridione divenne una questione*. Soveria Mannelli: Rubbettino, 1998.

Quijano, Anibal. «Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America». *International Sociology*, vol. 15, n.º 2 (junio de 2000), p. 215-32.

Rivera Cusicanqui, Silvia. «Colonialismo interno y dominación imperialista. Una mirada desde el Sur». Ponencia presentada en la *4th International Conference in Latin American Cultural Studies, Race, Coloniality, and Social Transformation in Latin America and the Caribbean*, University of Pittsburgh, 2004.

Rivera Cusicanqui, Silvia. *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: Editorial Piedra Rota, 2010.

Rostow, Walter W. *The Stages of economic growth: a non-communist manifesto*. Cambridge: University Press, 1969.

Said, Edward. *Orientalism*. London: Penguin Books, 1995.

Santos, Theotonio Dos. «The Structure of Dependence». *The American Economic Review*, vol. 60, n.º 2 (1970), p. 231-36.

Satta-Branca, Arnaldo. *Rappresentanti sardi al parlamento subalpino*. Cagliari: Fossataro, 1975.

Sechi, Simone. «La Sardegna negli "anni della Rinascita"», en: Brigaglia, Manlio; Mastino, Attilio y Ortu, Gian Giacomo. *Storia della Sardegna. 5: il Novecento*. Roma-Bari: Laterza, 2002, p. 66-82.

Sotgiu, Girolamo. *Storia della Sardegna Sabauda, 1720-1847*. Roma-Bari: Laterza, 1984.

Sotgiu, Girolamo. *Storia della Sardegna dopo l'Unità*. Roma-Bari: Laterza, 1986.

Sparschuh, Olga. «Citizens and Non-Citizens: The Relevance of Citizenship Status in Labour Migration within Italy and to Germany from the 1950s to 1970s». *Journal of Contemporary History*, vol. 49, n.º 1 (enero de 2014), p. 28-53.

Stavenhagen, Rodolfo. «Classes, colonialism, and acculturation». *Studies in Comparative International Development*, vol. 1, n.º 6 (mayo de 1965), p. 53-77.

Tanzi, Vito; Monorchio, Andrea y Toniolo, Gianni. *Centocinquant'anni di finanza pubblica in Italia*. Turín: IBL Libri, 2012.

Wallerstein, Immanuel Maurice. *The modern world-system*. Nueva York: Academic Press, 1974.

Zamagni, Vera. *The Economic history of Italy: 1860-1990*. Oxford: Clarendon Press, 1993.

Zitara, Nicola. *L'unità d'Italia. Nascita di una colonia*. Milán: Jaca Books, 1974.